

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 05 DIC 20181

RES. H. Nº

1888/18

EXPTE. Nº 5112/18

VISTO:

La implementación de la Propuesta del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta 2019, aprobado por Res. CS. Nº 447/18; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades aprueba, por Res. H. Nº 1875/18 la Propuesta de Curso de Ingreso para la Facultad de Humanidades: SICU Humanidades 2019;

Que de acuerdo a lo dispuesto en la Propuesta del SICU 2019 de la Facultad, corresponde un (1) cargo Docente del SICU para la Modalidad Virtual

Que se debe aprobar la Comisión Asesora y fijar fecha y hora de inscripción y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatoria – Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Interinos y/o temporarios;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del 04 de diciembre de 2018) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de DOCENTE DEL SICU 2019 PARA LA MODALIDAD VIRTUAL, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER como perfil del docente a seleccionar, los siguientes aspectos:

- Conocer la Propuesta de Ingreso 2019, tanto en su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades
- Poseer título universitario en el área de las humanidades y/o ciencias sociales.
- Poseer antecedentes en el trabajo y/o coordinación en comisiones o grupos de trabajo.
- Reunir antecedentes en actividades de ingreso y/o cátedras de Primer Año.
- Presentar una propuesta de trabajo acorde con su participación en el SICU en el rol de coordinador.

ARTÍCULO 3º.- DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección estará integrada por los siguientes docentes:

COMISIÓN ASESORA		
TITULARES	SUPLENTES	
SARA ORELLANA	GABRILA SIÑANES	
MONICA TOLABA	MARIANO CARO	
HUGO MORALES	LEONARDO SOSA	



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

> 1888/18 RES. H. Nº

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

ARTICULO 4º .- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatorias

VEEDORES DOCENTES:

TITULAR: Natalia Ruiz de los Líanos - SUPLENTE: Alejandra Rueda

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

TITULAR; Leonardo Ferrario – SUPLENTE: Mabel Mamani:

VEEDORES ESTUDIANTILES:

TITULAR: Micaela Villanueva – SUPLENTE: Omar Silvestre:

VEEDORES GRADUADOS

TITULAR: Johana Ballón - SUPLENTE: Florencia Boasso

ARTÍCULO 5º .- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1º de la presente resolución:

Periodo de Publicidad: 06 al 12 de diciembre de 2018

Período de Inscripción: 13 y 14 de diciembre de 2018 de 10,00 a 12,00 Hs. y 14,00 a 17,00 hs.

Lugar de inscripción: Dpto. Docencia (planta baja)

Evaluación de antecedentes y entrevista: 17 de diciembre de 2018 – 15,00 Hs.

ARTICULO 6º.- DAR PUBLICIDAD, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuelas y Departamentos y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Humanidades - UNSE

Dr. ANGEL ALEJANDRO RAIDREJO DECANO Facultad Humanidades - LINIC